



**Haga clic aquí e introduzca
la matrícula y el número
de autorización
(Cod. Oficial/Approval n°)
para verificar la cobertura:**

VERIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN



Data 29 OCT 2015

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Ciutat Administrativa 9 d'Octubre

Castán Tobeñas, 77. Edif. B3 P246018 VALENCIA

REGISTRE D'EIXIDA

EIXIDA núm 134634

TRANS ITALIA 2004, S.L.
Calle Braç de Sant Pere, nº 8
46470 MASSANASA
Valencia

Ref: TVH/pcm

Asunto: Rdo. Resolución transportista SANDACH S46165001.

Adjunto se remite resolución de fecha 15/10/2015 del Director General de Agricultura, Ganadería y Pesca con inscripción nº **S46165001** en el Registro general de establecimientos, plantas y explotadores de subproductos animales y productos derivados.

Deberá cumplir los siguientes requisitos establecidos en la normativa reguladora para esta actividad:

- Deberá notificar cualquier modificación significativa de la actividad, tal como el cese de la misma.
- Deberá asegurar que el origen y destino de los SANDACH son establecimientos registrados o autorizados, según corresponda.
- Deberá llevar un registro de la trazabilidad.
- Deberá asegurar que los SANDACH se transportan acompañados de un documento comercial y correctamente identificados.
- Deberá mantener los vehículos en buen estado y en condiciones correctas de higiene.
- Deberá establecer y aplicar controles propios para supervisar el cumplimiento de la normativa.
- Los vehículos deberán ser limpiados y desinfectados entre los distintos usos para evitar la contaminación cruzada.

Valencia, a 15 de octubre de 2015

Jefa de Servicio de Seguridad y Control de la Producción Agraria



Teresa Velázquez Henar

Recibida la solicitud de inscripción en el Registro general de establecimientos, plantas y explotadores de subproductos animales y productos derivados no destinados al consumo humano con fecha 28 de julio de 2015 (registro de entrada nº 27934) y la solicitud de ampliación de fecha 12 de agosto de 2015.

Visto el Reglamento CE 1069/2009, por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y el Reglamento UE 142/2011, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento CE 1069/2009.

Visto el Real Decreto 1528/2012, por el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria aplicable a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano.

Vista la Propuesta de Resolución favorable de la Jefa de Servicio de Seguridad y Control de la Producción Agraria.

RESUELVO

La inscripción en el Registro general de establecimientos, plantas y explotadores de subproductos animales y productos derivados no destinados al consumo humano de:

DATOS DE LA EMPRESA		
Denominación:	TRANS ITALIA 2004, S.L.	
Domicilio Social:	C/ BRAÇ DE SANT PERE N° 8	NIF/CIF: B97432090
Municipio:	MASSANASA CP: 46470	Provincia: VALENCIA
Actividad:	Transporte de subproductos animales de la Categoría 3.	

Flota de vehículos registrados a continuación.

En la **Sección XII: Otros operadores registrados.**

Actividad: Transportistas SANDACH TRANS.

Con el número de registro: **S46165001**

Este acto no es definitivo en vía administrativa y contra el mismo podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su notificación, ante el Secretario Autonómico de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, y sin perjuicio de poder presentar cualquier otro recurso que estime oportuno, lo que le comunico de conformidad con el Art. 58.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valencia, a 15 de octubre de 2015

Director General de Agricultura, Ganadería y Pesca

Rogelio Llanes Ribas



Flota de vehículos registrados para el transporte de subproductos animales de la categoría 3 de la empresa
TRANS ITALIA 2004, S.L.

MATRÍCULA	TIPO DE VEHÍCULO
AE60958	Remolque
AF57184	Remolque
AE61016	Remolque
AE98803	Remolque
AE96207	Remolque
AD47031	Remolque
AD30793	Remolque
AF21316	Remolque
AE98844	Remolque
AF73459	Remolque
AF73076	Remolque
AE19059	Remolque
XA195CS	Remolque
AD47083	Remolque
XA521CE	Remolque
AE80475	Remolque
XA470CJ	Remolque
XA853AR	Remolque
AF73501	Remolque
AE98992	Remolque
AC41953	Remolque
XA736AR	Remolque
AE80473	Remolque
AD47094	Remolque
XA769AR	Remolque
AE19057	Remolque
AH32914	Remolque
AD94684	Remolque
XA636DH	Remolque
AD47084	Remolque
AD94607	Remolque
AC42219	Remolque
AE96101	Remolque
AE96202	Remolque

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Ciutat Administrativa 9 d'Octubre

Castán Tobeñas, 77. Edif. B3 P246018 VALENCIA




Unión Europea

AE98957

Remolque

AE90574

Remolque

 ESPAÑA	FRANQUEO
	PAGADO
Aut. n.º 460328	



NA4603670BDIC000000005

TRANS ITALIA 2004, S.L.
 C/ BRAC DE SANT PERE, 8
 46470 MASSANASSA

TRANS-ITALIA 2004, S.L.

09 NOV. 2015

RECIBIDO


GENERALITAT VALENCIANA
 CONSSELLERIA DE PRESIDÈNCIA I AGRICULTURA, PESCA, ALIMENTACIÓ I AIGUA



Data

- 4 NOV 2015

TRANS ITALIA 2004, S.L.

C/ Braç de Sant Pere, 8

46470 Masanasa (Valencia)

REGISTRE D'EIXIDA

EIXIDA núm

134934

Ref: TVH/pcm

Asunto: SANDACH- Ampliación flota de vehículos S46165001

Expte. SANDACH/T/151028/22323

Recibida la solicitud presentada por TRANS ITALIA 2004, S.L., con CIF B97432090, con fecha 28 de octubre de 2015 (registro de entrada nº 22323), en relación con el Registro de vehículos SANDACH, se le notifica que los siguientes vehículos han sido incluidos en su flota de vehículos para el transporte de subproductos animales y productos derivados de la categoría 3:

- AD30538
- AD53527
- AF73503
- AF80352
- AE07271
- XA885AR
- AF73072
- AE98960
- AE99018
- AE60953
- AE61015
- AD30456

Valencia, a 30 de octubre de 2015

Jefa de Servicio de Seguridad y Control de la Producción Agraria.



Teresa Velázquez Henar